

Santiago, 28 enero de 2004

Tengo el agrado de acompañar a V.E. las Estadísticas de la labor realizada durante el año 2003, por esta Fiscalía Judicial de la Corte Suprema y por las Fiscalías Judiciales de las Cortes de Apelaciones del país.

En lo que se refiere a la labor realizada durante el año por los señores Fiscales Judiciales de las Cortes de Apelaciones del país, cumulo con señalar que alcanzó a 31.253 informes, distribuidos en la forma que se indica en el Cuadro Estadístico que se acompaña.

Debo manifestar también a V.E. que los señores Fiscales Judiciales, en cumplimiento a lo ordenado en el N°2 del artículo 353 del Código Orgánico de Tribunales, practicaron un total de 87 Visitas a establecimientos de detención y penitenciarios, y de conformidad con el artículo 696 del Código de Procedimiento Penal, realizaron 37 Visitas a establecimientos especiales y carcelarios donde se encuentran internados enajenados mentales y que, con el fin de cumplir lo preceptuado en el N°1 del artículo 353 del Código Orgánico de Tribunales, efectuaron un total de 205 Visitas inspectivas a Juzgados del Crimen, de Letras, Menores, de Garantía y de Tribunales Orales en lo Penal.

De conformidad a lo establecido en el artículo 215 del texto legal antes citado, y atento lo introducido por la Ley N°19.810 de 11 de junio de 2002, los Fiscales Judiciales integraron las Cortes de Apelaciones de la República en 928 oportunidades.

La Fiscalía Judicial emitió durante el año recién pasado, 683 dictámenes sobre distintas materias, despachó 296 Oficios e Instrucciones de diferente índole, dictó 242 resoluciones administrativas con motivo de las facultades delegadas por el señor Presidente de la Corte Suprema en su resolución transcrita mediante Oficio N°635 de 30 de junio de 1999, como asimismo, 1 resolución no exenta, en virtud de las facultades que la ley le confiere.

La Fiscal titular integró Salas del Tribunal de V.E. en 7 oportunidades, y el Fiscal Subrogante, lo hizo en 3 ocasiones.

Hago presente a V.E. que por acuerdo del Tribunal Pleno de 3 de octubre de 2003, se concedió a la Sra. Fiscal Titular doña Mónica Maldonado Croquevielle, comisión de servicios por los días 14, 15, 16 y 17 del mismo mes y año citado anteriormente, para que concurriera al **IV Encuentro de Magistrados de las Cortes Supremas de Justicia y Cortes Constitucionales de América Latina y el Caribe**, realizado en Nicaragua.

Saluda atentamente a V.E.

CARLOS A. MENESES PIZARRO
Fiscal Subrogante de la Corte Suprema
Artículo 363 del C.O.T.

AL SEÑOR PRESIDENTE
DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA
DON MARCOS LIBEDINSKY TSCHORNE
P R E S E N T E /

